



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9324^a sesión

Jueves 18 de mayo de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Baeriswyl (Suiza)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Bongo
Ghana	Sr. Boateng
Japón	Sra. Shino
Malta	Sr. Camilleri
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2631 (2022) (S/2023/340)

Trigésimo séptimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2023/341)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-14039 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2631 (2022) (S/2023/340)

Trigésimo séptimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2023/341)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, y la Fundadora y Directora de Asuda for Combating Violence Against Women, Sra. Khanim Latif.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/340, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2631 (2022), y el documento S/2023/341, que contiene el 37º informe del Secretario General sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra la Sra. Hennis-Plasschaert.

Sra. Hennis-Plasschaert (*habla en inglés*): En vísperas de la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer unas breves reflexiones y, lo que es más importante, para mirar hacia el futuro.

En los últimos meses, numerosas personas y entidades han analizado los sucesos que sacudieron el Iraq hace 20 años, así como la evolución de los acontecimientos desde entonces. Pocas personas negarán que el camino que ha recorrido el país ha sido muy difícil, un camino en el que no solo se han agravado las fragilidades existentes, que constituyen un legado de las décadas

anteriores, sino que también se ha visto expuesto a nuevas debilidades. Aunque muchas personas han reconocido que el Iraq, a lo largo de su historia, ha superado períodos muy sombríos, también han sostenido que los factores de inestabilidad en el pasado más reciente del país seguían siendo, en su mayor parte, los mismos: la corrupción, la gobernanza deficiente, la presencia de agentes no estatales armados, la impunidad, la política de facciones, la prestación deficiente de servicios, la desigualdad, el desempleo y la dependencia excesiva del petróleo. Dicho esto, también se ha destacado ampliamente el enorme potencial del Iraq, así como la opinión de que este el momento de actuar, con lo que se ha reafirmado que la confirmación del Gobierno del pasado mes de octubre abrió un margen de oportunidad crucial, de modo que cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿cuál es la situación en la actualidad?

Como mencioné en mi último informe al Consejo en febrero (véase S/PV.9253), el Gobierno ha mostrado su determinación de abordar una serie de cuestiones acuciantes que acabo de mencionar, y esa afirmación sigue siendo válida. El Gobierno se está centrando en sus prioridades básicas y está tratando de evitar distracciones que podrían amenazar con poner en peligro la estabilidad política reinante.

Dicho esto, huelga decir que aún es pronto y que no tenemos una bola de cristal para predecir las incógnitas, entre las cuales podría figurar el surgimiento de posibles disruptores. Sigo haciendo hincapié en que lo que sí sabemos es que cualquier Gobierno en esta posición necesita tiempo, y ello, en sí mismo, ya constituye un reto. En un contexto de una tolerancia escasa o inexistente a una vuelta al *statu quo* anterior a octubre de 2022, la cruda realidad es que no hay tiempo que perder. Por consiguiente, debo insistir en la necesidad de que se alcance un compromiso inquebrantable por parte de un amplio abanico de agentes, en la importancia de anteponer el interés nacional al de cualquier persona o partido, en el papel fundamental que desempeñan las instituciones estatales independientes y en la necesidad de un espacio cívico activo, empoderado y protegido.

El programa gubernamental encabeza ese proceso y ha sido suscrito por todos los partidos de la coalición unidos en la alianza para la administración del Estado. Ello no significa que no haya desacuerdos o disputas, como ocurre en otros países gobernados por una coalición. Para salvar las diferencias y hacer un seguimiento de la aplicación en las áreas prioritarias, se celebran reuniones periódicas entre el Gobierno y los miembros de la coalición. La idea es muy sencilla: para lograr un

equilibrio entre múltiples opiniones e intereses diferentes se requiere una colaboración constante.

¿Quiere ello decir las dinámicas, tendencias, opiniones y percepciones externas a la coalición no son pertinentes? Por supuesto que no; de hecho, yo diría que son muy relevantes. En otras palabras, se debe permitir que funcione la interacción sana entre la oposición y la coalición, en especial mediante negociaciones públicas entre los responsables de la toma de decisiones, los líderes políticos, las figuras de la autoridad y la sociedad civil en general. Asimismo, y dado el delicado equilibrio necesario para abordar con éxito las prioridades básicas, es importante tener en cuenta el posible efecto más amplio que ejercería una nueva ley, acción o propuesta, con independencia de que provenga del Parlamento, del Gobierno o de cualquier otra instancia. ¿Se consolidarán así los objetivos clave o entrará potencialmente en conflicto con ellos? ¿Se superarán o se acentuarán las divisiones entre grupos y comunidades? ¿La población se unirá o se dividirá más? En otras palabras, para romper con los ciclos de crisis recurrentes, ¿cuáles deben ser las prioridades? El hecho es que el Iraq tiene una larga lista de “cosas por hacer”, y las acciones estrechas de miras o partidistas no ayudarán a marcarlas como hechas.

Los recursos necesarios para convertir en realidades determinados objetivos gubernamentales, como la prestación de servicios públicos adecuados, deberían desbloquearse con la aprobación de un presupuesto federal. Eso aún no ha ocurrido y, en estos días, todas las miradas están puestas en el Consejo de Representantes del Iraq. Huelga decir que el logro, más pronto que tarde, de un acuerdo sobre un presupuesto operativo es fundamental, especialmente para la organización oportuna de las elecciones tan esperadas a los consejos provinciales, anunciadas ahora para el 20 de diciembre de este año a más tardar.

Entretanto, el Iraq sigue dependiendo del petróleo, y el sector público sigue siendo el mayor empleador. Esos fenómenos no constituyen, por supuesto, ninguna novedad, pero, como he dicho en tantas ocasiones, ninguno de ellos puede durar indefinidamente. La diversificación económica y las grandes reformas estructurales siguen revistiendo urgencia. Y sí, no se puede negar que lograrlo resultará difícil por varias razones, entre otras, por las expectativas del público. Al fin y al cabo, en lugar de desarrollar un sector privado generador de empleo, los sucesivos Gobiernos han optado por la solución fácil, a saber, la creación de puestos de trabajo en el sector público para “acallar” los disturbios civiles. Ello ha llevado a un gasto en sueldos que ningún país podría permitirse.

Al decir esto, permítaseme también subrayar una vez más que las reformas tan necesarias no arraigarán si se ven desbaratadas por las lacras del clientelismo y el soborno. Además, como ya he mencionado, las instituciones estatales independientes son fundamentales. Ningún programa de formación, capacitación o asistencia técnica puede contrarrestar los efectos nocivos de la injerencia política. La buena noticia es que el Gobierno se ha posicionado de manera explícita contra los efectos adversos de la corrupción, que son fruto del sistema construido en los dos últimos decenios. Y sí: sin duda, los intereses creados dificultarán la necesaria reforma sistémica, pero hay que llevarla a cabo. Hablando de reformas, quisiera reconocer el empeño del Gobierno por llevar al Iraq más cerca de la independencia energética. De nuevo, no es algo que vaya a suceder de la noche a la mañana. Sin embargo, las medidas adoptadas, desde la concesión de nuevas licencias hasta el intento de reducir el despilfarro energético, pasando por las restricciones a la combustión de gas, hacen que ese ambicioso objetivo esté más cerca.

Volviendo al Kurdistán, los desacuerdos registrados en los últimos meses entre los dos partidos gobernantes han llevado a la región al borde del abismo. Muchos han considerado, con buenos motivos, que el panorama político es cada vez más peligroso e irresponsable. Si bien, a nuestro parecer, hace meses que se podrían haber abordado los desacuerdos pendientes en materia fiscal, administrativa, electoral y de la seguridad, hace mucho que la voluntad de avenencia brilla por su ausencia. En todo caso, los reiterados intentos del Presidente del Gobierno regional y otros por lograr que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones, así como el reciente encuentro entre el Primer Ministro y el Vice Primer Ministro del Gobierno regional, han traído por fin buenas noticias. Después de más de seis meses, el Gabinete regional del Kurdistán mantuvo una primera reunión plenaria el pasado domingo. Llegados a este punto, no puedo más que expresar mi esperanza de que las partes den un paso al frente, salven sus diferencias y trabajen en interés de todos los pueblos. Basta observar la historia y la geografía de la región del Kurdistán para comprender que es urgente encontrar soluciones sostenibles.

Las elecciones parlamentarias en la región, previstas inicialmente para octubre de 2022, llevan también mucho tiempo pendientes. Tras consultar a todas las partes, el Presidente regional fijó la fecha de las elecciones para el 18 de noviembre de este año. Permítaseme que aproveche esta oportunidad para recordar a las partes que el tiempo apremia. Es urgente llegar a un acuerdo sobre las

cuestiones electorales pendientes. Un nuevo aplazamiento sería perjudicial para la confianza ciudadana.

En lo que respecta a las relaciones entre Bagdad y Erbil, observo que la dinámica puede considerarse buena a la par que compleja. Es evidente que las luchas políticas internas de la región del Kurdistán no han sido beneficiosas y han afectado a la relación con los asociados en Bagdad. El 4 de abril, a raíz de un dictamen de la Corte Internacional de Arbitraje, con sede en París, y a falta de la tan esperada ley sobre hidrocarburos, Bagdad y Erbil anunciaron que habían llegado a un acuerdo temporal para retomar las exportaciones de petróleo a través del puerto turco de Ceyhan. El 10 de mayo, el Gobierno del Iraq solicitó a Türkiye una reanudación de las exportaciones, pero de momento no se han reactivado. Desde que se cerró el grifo el pasado 25 de marzo, la pérdida de ingresos asciende probablemente a cientos de millones de dólares. En ese sentido, quisiera subrayar, una vez más, la importancia de la gobernanza anticipatoria para lograr una institucionalización estructural de las relaciones entre Bagdad y Erbil. Ya sea en relación con los presupuestos, los hidrocarburos, los territorios en disputa, la aplicación del Acuerdo de Sinyar o cualquier otra cuestión pendiente, es indispensable que ambas partes no se limiten a asumir compromisos puntuales.

Centrándonos en Sinyar, no podemos más que expresar nuestra decepción por la escasez o incluso ausencia de avances en la aplicación del Acuerdo de Sinyar de 2020, a pesar de las reiteradas declaraciones de adhesión al mismo. Como es obvio, ese estancamiento facilita que saboteadores de diversos orígenes y afiliaciones exploten la situación en su propio beneficio e impide que miles de personas desplazadas regresen a sus hogares en Sinyar. Lamentablemente, el reciente auge de las tensiones entre comunidades en Sinyar se vio alimentado, en gran medida, por la difusión en línea de desinformación contra la comunidad yazidí. Líderes locales de todos los bandos se han esforzado colectivamente por distender la situación. Sin embargo, la reconciliación seguirá siendo difícil mientras no haya avances significativos hacia la unificación de la administración, la estabilización de las estructuras de la seguridad y la reconstrucción. Ahora, cuando el Acuerdo de Sinyar de 2020 es ya una de las prioridades del programa de Gobierno, es el momento de actuar.

El encomiable empeño del Iraq por asegurar el regreso de sus ciudadanos desde el nordeste de Siria sigue siendo un ejemplo a seguir. Aunque el proceso de retorno no ha finalizado todavía, se trabaja para asegurar la reintegración de los ya retornados en sus zonas de

origen y para asegurar la rendición de cuentas cuando proceda, de conformidad con la legislación aplicable. Como todos sabemos, el volumen de casos del Iraq es muy nutrido, por lo que debo insistir en la importancia de seguir prestando apoyo al respecto al Iraq y de que todos los países con ciudadanos en el nordeste de Siria sigan su ejemplo y los repatrien. Más en general, sigue siendo indispensable ofrecer soluciones duraderas a las personas retornadas desde el nordeste de Siria y a los desplazados internos, sobre todo tras el súbito cierre de un campamento en la provincia de Nínive en el mes de abril. Los desplazamientos secundarios son difíciles de controlar y generan nuevos riesgos.

Quisiera pasar ahora a la cuestión del agua, que constituye la emergencia climática más grave del Iraq. Se calcula que, en 2035, el Iraq solo estará en condiciones de satisfacer el 15 % de su demanda hídrica. El 90 % de los ríos iraquíes están contaminados, y en la actualidad hay 7 millones de personas con acceso reducido al agua. Esta situación constituye un importante multiplicador de amenazas para la estabilidad del Iraq, por lo que celebramos que el Gobierno dé prioridad a la cuestión de la seguridad hídrica. Al parecer, el Iraq tiene previsto modernizar ampliamente la gestión de sus recursos hídricos, lo que será crucial para satisfacer las necesidades impulsadas por el crecimiento demográfico y la urbanización. El reparto equitativo de los recursos entre los vecinos del Iraq es igualmente importante. Cuando se compite por el agua, todo el mundo pierde. La única solución ganadora pasa por una acción interna audaz y una cooperación regional estrecha. En ese sentido, quisiera señalar a la atención una realidad: la evolución de la situación de la seguridad, económica y política en la región afecta y seguirá afectando al Iraq. Por ello, debo insistir en la importancia de los esfuerzos del Gobierno de cara a intensificar la diplomacia con y entre sus vecinos en diversos ámbitos, desde la seguridad fronteriza y el comercio hasta el reparto del agua y las cuestiones climáticas. En efecto, la estabilidad regional depende también de que se respeten los principios de soberanía, integridad territorial y buena vecindad.

Quisiera pasar ahora a la cuestión de los ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales. Las autoridades iraquíes, con la asistencia del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Comisión Tripartita, han seguido esforzándose por localizar a testigos, así como posibles fosas comunes de ciudadanos kuwaitíes y de terceros países. Huelga decir que celebramos la decisión del Primer Ministro de crear un

comité compuesto por representantes de los organismos de seguridad, dependiente de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa, para que se encargue de apoyar esa labor. Seguimos esperando avances en la recuperación de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales.

Como última observación, permítaseme que vuelva a una cuestión mencionada al principio de mi intervención: la necesidad de un espacio cívico activo, empoderado y protegido. Facilitar la expresión de múltiples voces diferentes, incluidas las que critican o cuestionan las decisiones predominantes, es saludable e indispensable. Por todo ello, quiero expresar nuestra sincera esperanza de que los dirigentes y las autoridades iraquíes promuevan públicamente la participación ciudadana, así como la libertad de expresión, para evitar que resurja el sentimiento de aislamiento y desilusión de los iraquíes, en especial entre la generación más joven y las mujeres. Hay que dejar claro que la rendición de cuentas, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos son esenciales para evitar la recurrencia de las crisis.

Para concluir, como hemos declarado en múltiples ocasiones, el potencial del Iraq es inmenso. Además, los ambiciosos planes del Gobierno —suponiendo que se apliquen plenamente— permitirán abordar diversos factores impulsores de la inestabilidad. Evidentemente, existe el riesgo de que esos proyectos no prosperen, sea por la corrupción descontrolada, las injerencias interiores, las intrusiones exteriores, la desilusión subyacente o el regateo político a costa del bien común. Lo que quiero decir, básicamente, es que no es momento de caer en la complacencia o dar por sentado que el Iraq ha superado el punto de inflexión. Espero sinceramente que todos mantengan sus compromisos.

La Presidenta (*habla en francés*): Agradezco a la Sra. Hennis-Plasschaert su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Latif.

Sra. Latif (*habla en árabe*): Agradezco la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad esta mañana sobre la situación de las mujeres y la sociedad civil en el Iraq.

Me llamo Khanim Latif, y soy representante de Asuda for Combating Violence against Women, una organización iraquí sin fines de lucro que lucha por lograr la igualdad de género, suprimir la discriminación por razón de sexo y poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres. En 2002, nuestra organización creó el primer refugio independiente para supervivientes de la violencia de género en el Iraq.

La situación actual en el Iraq se caracteriza por la violencia generalizada contra las mujeres en todos los ámbitos, incluida la que se dirige contra las defensoras de los derechos humanos. En los últimos meses, hemos sido testigos de campañas contra ellas en la región del Kurdistán del Iraq simplemente porque utilizaron el término “género”. La precaria situación de las mujeres iraquíes, sumada a la desigualdad social y económica y a la representación alarmante e inadecuada de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, hace que el espacio para que las mujeres ejerzan plena y libremente sus derechos esté muy restringido.

La situación actual de las mujeres y las niñas en el Iraq debe preocuparnos profundamente a todos. Mi declaración de hoy se centrará en cómo la comunidad internacional puede abordar eficazmente cuatro cuestiones clave: en primer lugar, la protección jurídica frente a la violencia contra las mujeres; en segundo lugar, la participación política de las mujeres y, en tercer lugar, la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI).

En cuanto a la protección jurídica frente a la violencia contra las mujeres, la discriminación y la violencia contra las mujeres en el Iraq están muy extendidas. Apenas pasa un día sin que haya noticias de mujeres asesinadas, mutiladas o que son atacadas por sus propios familiares, en razón, sencillamente, de su género. La violencia de género ha aumentado un 125 %, hasta superar los 22.000 casos entre 2020 y 2021, y más del 75 % de las personas en riesgo de sufrirla son las mujeres y las niñas. El índice de delincuencia es muy alto y la brutalidad de estos delitos graves es motivo de gran preocupación. Los “crímenes de honor” de mujeres por transgredir las normas sociales, los matrimonios precoces y forzados y el incesto también están muy extendidos en todo el país. Este fuerte aumento de la violencia de género se produce en un contexto de impunidad para los agresores y de falta de acceso a los servicios, la protección jurídica y la justicia para las supervivientes de la violencia de género.

Sin protección frente a la violencia y sin libertad frente a la discriminación, las mujeres no pueden participar plenamente ni en pie de igualdad en los ámbitos político, social o económico. La prevalencia de la violencia de género viola no solo los derechos humanos básicos de la mujer, garantizados por las normas internacionales recogidas en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por el Iraq, sino también las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y

la paz y la seguridad, que, desde hace más de 20 años, hacen hincapié en los importantes vínculos que existen entre la protección y la participación. Para que las mujeres tengan el estatuto que les corresponde en todos los procesos de toma de decisiones del país, hay que poner fin a la violencia.

Por ello, insto al Consejo de Seguridad a que exhorte al Gobierno iraquí a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a las niñas y las mujeres de todas las formas de violencia de género y para apoyar el acceso a la justicia de los supervivientes. Para ello es necesario aprobar el proyecto de ley contra la violencia doméstica, pendiente desde hace tiempo, modificar el código penal e impedir la interpretación de la ley sobre el estatuto personal por motivos sectarios. La adopción de la ley contra la violencia doméstica puede aportar una importante solución para los miles de niñas y mujeres iraquíes que cada vez están más expuestas a la violencia de género.

También insto al Consejo a que pida al Gobierno del Iraq que proporcione a las supervivientes de la violencia de género un acceso sólido a refugios, incluidos los gestionados por organizaciones no gubernamentales. Ello incluye garantizar el acceso de las supervivientes a apoyo psicosocial, justicia y servicios jurídicos, así como capacitación económica y oportunidades para un futuro seguro.

Por último, pedimos al Gobierno iraquí que aplique la Ley de Apoyo a las Supervivientes Yazidíes, aprobada en marzo de 2021, y que le asigne un presupuesto.

En cuanto a la participación política de las mujeres, actualmente el 29 % de los miembros del Parlamento iraquí son mujeres, y el Gabinete incluye a tres Ministras, entre ellas la Ministra de Economía. Aunque se trata de una primera medida positiva, los partidos políticos carecen de verdadera voluntad política para garantizar la participación significativa de las mujeres en todos los procesos. No basta con aumentar solamente el número de mujeres en puestos de toma de decisiones; también deben tener una influencia significativa en los resultados de esos procesos y negociaciones. Sencillamente, sin mujeres en la mesa, las decisiones políticas seguirán siendo coto privado de los hombres y no reflejarán de forma significativa los derechos y las necesidades de las mujeres.

Por lo tanto, exhorto al Consejo de Seguridad a que presione al Gobierno iraquí para que establezca un mecanismo nacional para la mujer, ya sea un consejo o un ministerio, con recursos humanos competentes, y que asigne un presupuesto que pueda ejecutar

adecuadamente el segundo plan de acción nacional para aplicar la resolución 1325 (2000).

En cuanto a la prórroga del mandato de la UNAMI, las Naciones Unidas tienen un papel vital que desempeñar en el apoyo y la defensa de la protección y la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, así como su participación plena, segura, igualitaria y significativa en los procesos políticos y de paz en el Iraq.

En el marco de la prórroga del mandato de la UNAMI, es esencial fortalecer su papel en la promoción de todas las cuestiones relacionadas con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Insto encarecidamente al Consejo de Seguridad a que sea explícito para exhortar a la Misión a apoyar la participación de las mujeres en todos los procesos políticos y de toma de decisiones, vigilando y denunciando cualquier violación o represalia contra las defensoras de los derechos humanos u otras mujeres dirigentes. La UNAMI también debe dar prioridad a la colaboración periódica con la sociedad civil iraquí para garantizar que sus puntos de vista informen la labor de la Misión en todo el país. La UNAMI debe prestar el apoyo necesario al Gobierno del Iraq para que pueda llevar a cabo reformas judiciales y jurídicas, proteger los derechos de las mujeres, apoyar a las organizaciones de mujeres y prevenir todas las formas de violencia de género, en consonancia con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Por último, el Consejo de Seguridad debe instar a la Representante Especial del Secretario General y a la UNAMI a que proporcionen análisis detallados sobre las cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad en todas las exposiciones informativas e informes próximos al Consejo de Seguridad, de conformidad con las resoluciones 2122 (2013) y 2242 (2015).

Para concluir, quisiera decir que el Iraq se encuentra actualmente en proceso de construcción. Exhorto al Consejo de Seguridad a que, en lugar de enviar contingentes, ayude a los iraquíes a reconstruir su patria, envíe expertos y forme a la juventud iraquí para que contribuya a luchar contra la corrupción y a construir un Estado sólido. El Consejo de Seguridad debe instar al Iraq a que garantice la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y su lugar en la mesa de negociaciones.

La Presidenta (*habla en francés*): Agradezco a la Sra. Latif su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Hennis-Plasschaert por su exposición informativa exhaustiva y a la Sra. Latif por su exposición informativa sobre la situación de las mujeres y las niñas.

Los Estados Unidos acogieron con agrado la participación del Primer Ministro Mohammed Shia' Al Sudani en la Cumbre por la Democracia celebrada en marzo, en la que declaró que el Gobierno del Iraq se esfuerza por satisfacer las demandas y aspiraciones del pueblo iraquí y que la lucha contra la corrupción encabeza la lista de prioridades del Gobierno. También tomamos nota positiva de la atención prestada por el Primer Ministro a la promoción y salvaguarda de la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo sostenible, y nos sentimos especialmente alentados por su énfasis en la capacitación política y social de la mujer.

Alentamos al Gobierno del Iraq a mantener su empeño en favor de esas reformas esenciales. Desde que se formó el Gobierno, hemos sido testigos de grandes avances en la estabilidad y la prosperidad. Sin embargo, el apetito de cambio es inmenso entre la dinámica juventud iraquí, que está compuesta por hombres y mujeres que merecen oportunidades económicas y una gobernanza eficaz como base para alcanzar sus aspiraciones.

Animamos al Iraq a colaborar con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) para llevar a cabo estas reformas. La UNAMI está en condiciones de prestar ayuda en todo tipo de retos sociales y económicos, como pueden ser las elecciones, la promoción y salvaguarda de los derechos humanos, la lucha contra el cambio climático y la reforma de la gobernanza.

Asimismo, animamos al Iraq y a la UNAMI a proseguir su labor colectiva de ayudar a los miembros de las comunidades religiosas y étnicas minoritarias iraquíes. Nos complace ver que el país ha empezado a aplicar la Ley de Apoyo a las Supervivientes Yazidíes, y animamos a la UNAMI y al Iraq a facilitar la plena aplicación del Acuerdo de Sinyar, así como a velar por que las víctimas de la barbarie del Dáesh puedan percibir la indemnización que merecen sin tener que ajustarse a unas pesadas normas probatorias.

Animamos a los vecinos del Iraq a contribuir a la estabilidad y prosperidad del país. Los Estados Unidos consideran que el país es una piedra angular de la seguridad y la estabilidad de Oriente Medio, y su soberanía debe ser respetada. La integración regional y la cooperación en materia de energía, agua, medio ambiente y

comercio aumentarán la seguridad para todos y brindarán nuevas oportunidades de crecimiento económico.

Los Estados Unidos estarán al lado de los iraquíes mientras continúen con su esfuerzo, que ha supuesto grandes sacrificios, por conseguir que la derrota del EIIL sea duradera. Mi país y la Coalición Mundial para Derrotar al EIIL seguirán prestando apoyo a esta tarea crucial a invitación del Gobierno iraquí.

Un elemento esencial de la derrota del EIIL es el desmantelamiento de sus redes de reclutamiento y radicalización para cometer actos violentos, en particular las que se aprovechan de los niños de los campos de desplazados sirios. Felicitamos al Iraq por sus gestiones para que los iraquíes puedan volver a casa, en su inmensa mayoría mujeres y niños del campamento de Al-Hawl, y pedimos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que repatrien, rehabiliten, reintegren y, en su caso, procesen a sus ciudadanos presentes en el Iraq y Siria.

Para terminar, permítaseme manifestar que estamos impacientes por que se renueve el mandato de la UNAMI este mes, de modo que la Misión pueda seguir prestando al Iraq una ayuda importante mientras el país toma impulso en su transición del conflicto a la paz y la prosperidad. Como redactor de la UNAMI, hemos distribuido un primer borrador del mandato y esperamos mantener negociaciones constructivas con los miembros del Consejo.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Yo también quisiera dar las gracias a la Representante Especial por su exposición informativa sumamente completa y a la Sra. Latif por su presentación. Celebro la presencia del representante del Iraq en el Salón.

Hoy deseo transmitir tres mensajes. En primer lugar, Francia se congratula del papel positivo que ha desempeñado el Iraq a nivel regional. Sus buenos oficios han facilitado el acercamiento entre dos Estados clave de la región, la Arabia Saudita y el Irán. Francia está a favor de cualquier iniciativa que pueda contribuir de manera concreta a reducir las tensiones y aumentar la seguridad y la estabilidad regionales. La necesidad de promover el diálogo en la región es, en este sentido, el elemento central del establecimiento del formato de Bagdad.

Como sabemos, el diálogo regional es el primer paso indispensable para la puesta en marcha de proyectos conjuntos que fomenten la integración económica de la región y permitan responder a los retos climáticos y ambientales que afrontan los Estados de la región.

Asimismo, Francia reitera la importancia de la cooperación entre el Iraq y Kuwait en la cuestión de los ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos. Alentamos a ambos Estados a proseguir su diálogo sobre este tema.

Francia condena firmemente todas las violaciones de la soberanía iraquí. El Iraq no es un lugar para que los países de la región ajusten cuentas. Exhortamos a los agentes en cuestión a que dejen de interferir en los asuntos internos iraquíes.

En segundo lugar, Francia se congratula de los esfuerzos del Gobierno iraquí para llevar a cabo las reformas esperadas por el pueblo iraquí y pide que continúen. Estos esfuerzos son importantes en el ámbito económico, pero también en materia de lucha contra la corrupción y la impunidad. Los asociados del Iraq también tienen la responsabilidad de respaldarlo en la aplicación de las reformas necesarias. Para ello, es indispensable aprobar un presupuesto federal.

También acogemos con satisfacción las iniciativas emprendidas por el Iraq para combatir los efectos del cambio climático. En la conferencia sobre el clima celebrada el 13 de marzo en Basora se puso de manifiesto la movilización del Primer Ministro Al Sudani frente a la magnitud de los retos climáticos a los que se enfrenta el Iraq. El 24 de marzo, el Iraq se convirtió en el primer país de Oriente Medio en adherirse al Convenio de Helsinki sobre el Agua. Animamos a las autoridades iraquíes a proseguir estos esfuerzos y exhortamos a la comunidad internacional a apoyarlos. Habida cuenta de las consecuencias del cambio climático para la paz y la seguridad internacionales, tenemos la responsabilidad colectiva de ayudar al Iraq a anticiparse a las consecuencias del cambio climático.

Asimismo, Francia alienta al Iraq a entablar un diálogo constructivo entre Bagdad y Erbil, en particular en materia de seguridad y reparto de los ingresos procedentes del petróleo. La reactivación de la cooperación entre las autoridades federales y la región autónoma es absolutamente esencial, y estamos dispuestos a facilitar los intercambios.

En tercer lugar, en nombre de Francia, quisiera expresar nuestra solidaridad y apoyo con motivo de los funerales que se celebraron recientemente por decenas de víctimas del Dáesh, organización terrorista contra la que el Iraq sigue librando una valiente batalla. A este respecto, Francia desea elogiar la labor del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/

Estado Islámico en el Iraq y el Levante (UNITAD) y recordar que para acabar con la impunidad por los crímenes cometidos por el Dáesh es necesario que el UNITAD y el Gobierno iraquí mantengan una cooperación eficaz. Francia, junto con sus asociados de la Coalición Mundial contra el Dáesh, seguirá apoyando al Iraq en su lucha contra el terrorismo, respetando plenamente su soberanía, el tiempo que sea necesario y siempre que el Iraq lo solicite.

Por último, ahora que el Consejo de Seguridad se dispone a renovar el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, quisiera expresar el pleno apoyo de Francia a su actuación y a la notable labor de su Representante Especial y de todo su equipo.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial Jeanine Hennis-Plasschaert y a la Sra. Latif por sus exposiciones informativas. Damos la bienvenida al Representante Permanente del Iraq a la sesión de hoy.

Durante el período que abarca el informe, el Gobierno iraquí ha llevado a cabo una gobernanza activa y eficaz, adoptando medidas prácticas para luchar contra la corrupción, crear empleo y garantizar la gobernanza y los servicios públicos, con resultados positivos, que China encomia. Apoyamos a todas las facciones iraquíes que están aumentando su solidaridad y su cooperación, esforzándose continuamente por mejorar los medios de subsistencia y el bienestar de la población y mantener la estabilidad de la paz. Esperamos que el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán sigan intensificando el diálogo y las consultas sobre las cuestiones pendientes en busca de soluciones sostenibles.

Durante un tiempo, los coletazos del Dáesh han seguido causando estragos en el Iraq. La comunidad internacional debe mantener su apoyo inquebrantable a las actividades antiterroristas iraquíes.

Gracias a su situación estratégica y a su diversidad étnica y religiosa, el Iraq se encuentra en condiciones ideales para favorecer la cooperación regional, y recientemente ha realizado esfuerzos considerables para mejorar las relaciones con los países de la región, aumentar la solidaridad y la cooperación y responder conjuntamente a los desafíos. Apreciamos esta labor y esperamos que la comunidad internacional siga prestando, sobre la base del respeto a la soberanía y la integridad territorial del Iraq, una ayuda fructífera al país.

El Secretario General Guterres visitó el Iraq en marzo de este año y mantuvo largos intercambios en

profundidad con todas las partes en el país, demostrando el inquebrantable apoyo de las Naciones Unidas al pueblo iraquí. China se congratula de ello y apoya la ayuda continuada que presta la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) al pueblo iraquí. Mientras tanto, dada la constante mejora de la situación y la creciente capacidad del Gobierno iraquí, esperamos que se lleve a cabo una revisión estratégica independiente de la UNAMI que se ajuste plenamente a las opiniones del Gobierno iraquí y tome el pulso de la situación sobre el terreno con precisión, evalúe sistemáticamente la labor de la UNAMI y presente recomendaciones sobre cómo simplificar y optimizar el mandato de la Misión y racionalizar la asignación de recursos para que pueda realizar mejor su labor y desempeñar su papel en función de la dinámica local y las necesidades del pueblo iraquí.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Ghana y mi propio país, Mozambique. Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), por su información sobre los últimos acontecimientos en el país. Reconocemos a la fundadora y Directora de Asuda for Combating Violence Against Women, Sra. Khanim Latif, y le agradecemos su importante testimonio. También deseamos reconocer la participación en la sesión de hoy del Representante Permanente del Iraq.

Al grupo A3 le anima la voluntad del Gobierno del Primer Ministro Mohammed Shia' Al Sudani de implementar el programa de reformas, incluidos los esfuerzos para luchar contra la corrupción, crear empleos y mejorar la prestación de servicios públicos. También toma nota de la aprobación por el Consejo de Ministros de un proyecto de ley de presupuestos federales para el periodo de 2023 a 2025 y de su examen en curso por el Consejo de Representantes. El grupo expresa su optimismo en cuanto a que el Consejo de Representantes pueda llegar pronto a un acuerdo sobre el presupuesto, que será decisivo para la implementación de las prioridades del Gobierno. En una línea similar, elogia la decisión del Gobierno de celebrar elecciones a los consejos provinciales antes de diciembre de 2023. Consideramos que esa medida es una señal importante de la fortaleza y resiliencia constantes del proceso democrático del Iraq.

En ese contexto, instamos a que se celebren consultas productivas entre el Consejo de Ministros y la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones.

El grupo A3 hace un llamado a promover una participación más activa de todos los segmentos de la sociedad iraquí, incluidas las mujeres, los jóvenes, los representantes de la sociedad civil y los líderes religiosos. Eso es esencial para crear consenso y legitimar el proceso electoral y sus resultados.

La continuación del camino hacia la estabilidad del Iraq depende también de que se aborden las cuestiones pendientes entre el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistán. Por ello, el grupo A3 acoge con beneplácito los progresos realizados en las consultas entre Bagdad y Erbil para resolver las disputas relacionadas con el reparto de ingresos que generan los hidrocarburos y la gestión de ese sector, que condujeron al acuerdo temporal del 4 de abril sobre la reanudación de las exportaciones de petróleo. Instamos a ambas partes a aprovechar el ambiente positivo que se está creando y asegurar un acuerdo más permanente. Aplaudimos esos avances políticos y económicos como beneficios tangibles y concretos resultantes de los esfuerzos del Gobierno del Iraq para lograr un entorno político estable en el que los iraquíes puedan prosperar y beneficiarse de los dividendos de la paz.

En lo que respecta a la situación de la seguridad, el Gabón, Ghana y Mozambique hacemos notar la mención que se hace en el informe del Secretario General (S/2023/340) sobre una disminución general de los ataques atribuidos al Dáesh en el primer trimestre de 2023 en comparación con el mismo período de 2022. Sin embargo, nos sigue preocupando mucho la persistente amenaza que suponen el Dáesh y otros grupos terroristas y extremistas violentos en el Iraq. Junto con la proliferación de armas en la región, el Dáesh y otros grupos extremistas siguen representando una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por ello, el grupo A3 apoya a las fuerzas de seguridad iraquíes en su empeño por garantizar la derrota permanente del Dáesh e insiste en la importancia de la lucha contra el terrorismo, siempre respetando la soberanía, unidad nacional e integridad territorial del Iraq.

En el plano regional, acogemos con satisfacción los esfuerzos diplomáticos del Gobierno iraquí para promover una política exterior encaminada a reforzar los lazos bilaterales y fomentar la cooperación económica. Hacemos notar con satisfacción las numerosas visitas y reuniones que durante el período de referencia han caracterizado las relaciones del Gobierno con los países vecinos y los actores regionales e internacionales, incluido el Secretario General. Se trata, en nuestra opinión, de una expresión inequívoca de la voluntad de

impulsar una agenda de política exterior centrada en lograr la paz y la estabilidad en el Iraq y toda la región. El grupo A3 se suma a las expresiones de reconocimiento que ha dedicado la opinión pública internacional al Gobierno del Iraq por su papel en la conclusión del Acuerdo de Beijing entre el Irán y la Arabia Saudita, un esfuerzo diplomático con importantes ramificaciones hacia la distensión regional en Oriente Medio y en otros lugares. Aunque el diálogo regional por sí mismo no puede superar los decenios de polarización y antagonismos que condujeron al conflicto y a la destrucción en el Iraq, ese es sin duda un importante punto de partida para rebajar las tensiones y promover un entorno propicio a la paz y la tolerancia en beneficio de todo Oriente Medio.

El grupo A3 reconoce el papel vital que ha desempeñado la UNAMI ayudando al Iraq a superar sus innumerables retos políticos, humanitarios y de desarrollo. Acogemos con satisfacción la continua asistencia electoral prestada por la UNAMI a las autoridades federales y regionales iraquíes, a los funcionarios de las instituciones electorales, a los representantes de los partidos políticos y a las organizaciones de la sociedad civil en cuestiones relacionadas con las elecciones. Se trata de una tarea esencial para la estabilidad política y la viabilidad democrática del Estado iraquí a largo plazo.

En el frente humanitario, el grupo A3 reconoce la mejora general de la situación humanitaria en el Iraq, aunque el ritmo de retorno a las zonas de origen sigue siendo, a nuestro juicio, lento. Al tiempo que hacemos notar los continuos desafíos que plantea el asentamiento de desplazados internos en el Iraq, en futuros informes esperamos contar con más información sobre los resultados de las medidas de integración y reubicación contenidas en el plan nacional del Gobierno iraquí, así como sobre la implementación de la Agenda de Acción sobre los Desplazamientos Internos que promueve el Secretario General, en la que el Iraq es un país piloto.

El grupo A3 se suma a otros países que han expresado su preocupación por la creciente vulnerabilidad del Iraq al cambio climático. Durante el período que abarca el informe se produjeron graves inundaciones que afectaron a varias partes del país, incluidas la región del Kurdistán y la capital, Bagdad, y se agudizó el proceso de desertificación y de desaparición de tierras cultivables. En ese contexto, el A3 alienta a la UNAMI y al equipo de las Naciones Unidas en el país a proseguir con los experimentos innovadores en materia de recursos hídricos. El aumento de la frecuencia de las crisis relacionadas con el clima constituye un grave multiplicador de amenazas, ya que incrementa el riesgo

de pobreza, inseguridad alimentaria, pérdida de biodiversidad, desplazamientos, migraciones forzadas e inestabilidad asociada. Ese es el argumento esgrimido por el A3 en favor de elevar el perfil del Consejo a la hora de abordar el clima, la paz y la seguridad.

Para concluir, nuestro grupo, el A3, reitera su firme apoyo a los esfuerzos que despliega la UNAMI para cumplir su mandato, incluida su voluntad de apoyar al Gobierno y al pueblo del Iraq.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Hennis-Plasschaert por su detallada exposición informativa y a la Sra. Latif por aportar sus importantes perspectivas y valiosos puntos de vista. También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Iraq.

A Malta le alienta la voluntad del Gobierno del Iraq de construir un país pacífico, estable y próspero. Apoyamos firmemente el programa de reformas del Gobierno, mediante el cual se pretende atajar la corrupción, mejorar los servicios públicos, diversificar la economía y satisfacer las necesidades de los grupos vulnerables. A ese respecto, reiteramos nuestro llamamiento para que se apruebe rápidamente el presupuesto federal, con objeto de que el Gobierno pueda aplicar su ambicioso programa. La supervisión política y los procesos electorales inclusivos son elementos esenciales para el logro de un entorno democrático pacífico y estable. Los esfuerzos que despliega la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en la promoción de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres a todos los niveles del poder judicial, así como en las elecciones a los consejos provinciales, son fundamentales. Además, si bien encomiamos los primeros pagos realizados a las supervivientes yazidíes, instamos a que se revoquen los requisitos adicionales impuestos a las supervivientes para que presenten denuncias penales. En el frente político, acogemos con satisfacción las recientes medidas adoptadas por el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán para abordar varias cuestiones pendientes, incluida la determinación del Gobierno Regional del Kurdistán de celebrar elecciones parlamentarias regionales en noviembre. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la intención del Gobierno de celebrar elecciones a los consejos provinciales antes de finales de 2023. Dada la inminencia de los preparativos electorales, es esencial garantizar que la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones mantenga su independencia y disponga de un presupuesto y un calendario realistas para organizar las elecciones.

Encomiamos el papel positivo desempeñado por el Iraq en la región. En particular, acogemos con satisfacción los esfuerzos diplomáticos que lleva a cabo para promover la estabilidad, en particular mediante su colaboración y la facilitación del diálogo con los asociados regionales. En ese sentido, exhortamos también a todos los Estados, en particular a los países vecinos, a que respeten y apoyen la soberanía, la integridad territorial y el proceso político democrático en el Iraq. El respeto de esos principios es crucial para reforzar la estabilidad regional. Asimismo, subrayamos la importancia de luchar contra el terrorismo y contra los atentados recurrentes del Dáesh de conformidad con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y reiteramos nuestro firme apoyo al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Malta hace hincapié en la importancia de respetar los derechos humanos y los principios democráticos. Celebramos el inicio del proceso de selección de una nueva Junta de Comisionados para la Alta Comisión de Derechos Humanos del Iraq. También nos congratulamos de que el Gobierno haya firmado un plan de acción para impedir el reclutamiento y la utilización de niños por parte de las Fuerzas de Movilización Popular. No obstante, nos preocupan sumamente las 22 graves violaciones perpetradas contra niños, las 61 bajas civiles documentadas por la UNAMI y la alta incidencia de los restos explosivos de guerra entre esas bajas.

Malta insiste en la importancia de abordar las cuestiones relacionadas con el clima y la seguridad en el Iraq, que ocupa el quinto lugar en la lista de países del mundo más afectados por el cambio climático. Reconocemos los esfuerzos que despliega el Gobierno para mitigar sus efectos negativos y nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que se redoblen los esfuerzos internacionales y regionales a fin de abordar la escasez de agua y sus dimensiones de género. Si bien acogemos con satisfacción la mejora de la situación humanitaria general, tomamos nota de la reciente actualización de las actividades del equipo humanitario de las Naciones Unidas en el país (véase S/2023/340), en la que se afirma que casi un millón de desplazados internos y repatriados siguen necesitando urgentemente asistencia humanitaria. El retorno voluntario de los desplazados internos a sus zonas de origen sigue siendo lento, debido a la falta de servicios básicos, las escasas oportunidades de subsistencia y la preocupación por las condiciones de seguridad. Pese a ello, seguimos asistiendo al cierre unilateral de campamentos de

desplazados internos por parte del Gobierno, lo que acarrea consecuencias humanitarias negativas. Reiteramos nuestro llamamiento para que el retorno de los desplazados internos sea seguro, voluntario, digno y consensuado. También observamos con preocupación los retos que plantea la seguridad alimentaria en el Iraq e instamos a los asociados regionales e internacionales a que garanticen que el Programa Mundial de Alimentos siga estando preparado para continuar su apoyo en el país.

Para concluir, destacamos una vez más nuestro firme apoyo a los esfuerzos del Gobierno de Iraq y de la UNAMI para promover la estabilidad, la paz y la prosperidad en aras del futuro de todos los iraquíes. Esperamos colaborar constructivamente en los próximos días para garantizar la prórroga sin trabas del mandato de la UNAMI.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Hennis-Plasschaert, por su exposición informativa y a la Sra. Latif por sus observaciones sobre la situación de las mujeres en el Iraq.

Han transcurrido siete meses desde la formación del nuevo Gobierno iraquí, y encomiamos la firme voluntad del Iraq de garantizar un futuro pacífico, seguro y próspero para todos sus ciudadanos. Sin embargo, como se ha señalado, los retos persisten y requieren de la adopción de medidas contundentes mediante un liderazgo inclusivo. Apoyamos firmemente los planes de reforma del Gobierno en materia de lucha contra la corrupción, mejora de los servicios públicos, diversificación de la economía para reducir la fuerte dependencia de los ingresos del petróleo y atención a los más vulnerables, especialmente los iraquíes retornados y los desplazados internos. Para que la aplicación de esas políticas sea exitosa se requiere la determinación y la cooperación de todos los líderes políticos y las partes interesadas pertinentes en aras del bien común y que trasciendan los intereses y la política de facciones. La aprobación del proyecto de presupuesto es un paso bienvenido y vital en pro de la materialización de esas reformas, e instamos al Consejo de Representantes a que alcance un acuerdo presupuestario lo antes posible y, al mismo tiempo, cumpla con sus responsabilidades de supervisión.

Los derechos humanos deben seguir siendo un elemento central de los esfuerzos de reforma, y agradeceremos la determinación del Gobierno de garantizar la participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, en la mano de obra y en toda la sociedad. Sin embargo, los compromisos no bastan: deben aplicarse plenamente

para que sean fructuosos. La creación de una asociación específica de magistradas en el Iraq es un paso positivo hacia el establecimiento de la igualdad de género en la judicatura iraquí. Alentamos al Gobierno iraquí a que prosiga su labor para indemnizar a las supervivientes que reúnan los requisitos para ello en virtud de la Ley sobre las Supervivientes Yazidíes. El Iraq requiere un espacio cívico significativo y poderoso en aras de una sociedad democrática sana.

Agradecemos y respaldamos el diálogo que entablan actualmente el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán para abordar las cuestiones pendientes, incluido el marco electoral para las elecciones que se celebrarán en noviembre. Como se desprende de la experiencia en el Iraq, consideramos que el diálogo regular, institucionalizado y estructurado es la única vía para alcanzar acuerdos duraderos acordes con la Constitución. Una relación sólida entre Bagdad y Erbil es crucial para la estabilidad política y el progreso económico en el Iraq. Nos siguen preocupando los constantes atentados, incluidos los perpetrados por el Dáesh. Encomiamos y apoyamos al Primer Ministro por adoptar una postura firme en defensa de la primacía de la autoridad del Estado sobre las milicias armadas. Albania apoya firmemente la soberanía y la integridad territorial del Iraq y condena inequívocamente todos los intentos de desestabilizar su independencia política y su estabilidad. Encomiamos la colaboración del Iraq con sus vecinos en pos de unas relaciones amistosas en la región y fuera de ella.

Más de 1 millón de desplazados internos necesitan asistencia humanitaria y esfuerzos específicos para su plena reintegración en la sociedad. El cambio climático ya no es una amenaza distante. En el Iraq, como en otros lugares, sus consecuencias son ya palpables. El número de días en los que las temperaturas superan los 50 °C va en aumento y las sequías son cada vez más prolongadas e intensas, lo que ocasiona una grave escasez de agua. Acogemos con beneplácito el nuevo paquete de medidas de protección del clima y la biodiversidad anunciado por el Gobierno en marzo. La ratificación del Convenio del Agua impulsado por las Naciones Unidas es un importante avance en la labor de mitigar las consecuencias del cambio climático.

Para concluir, Albania reitera su reconocimiento y apoyo a la valiosa labor que lleva a cabo la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y espera con interés el inicio de deliberaciones constructivas sobre la prórroga y el fortalecimiento de su mandato para hacer frente a las necesidades del Iraq.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (habla en inglés):
Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su esclarecedora exposición informativa. Doy la bienvenida a la delegación iraquí a la sesión de hoy y doy las gracias por su exposición a la representante de la sociedad civil.

Hace veinte años, el Consejo se reunió a petición del Movimiento de Países No Alineados para hablar sobre la situación en el Iraq tras la invasión. Fue una sesión en la que participó el Brasil. En esa ocasión, la delegación brasileña lamentó que no hubiera existido la oportunidad de buscar una solución pacífica para la situación en el Iraq (véase S/PV.4726). Además, alertamos sobre el peligro que supondría para la autoridad del Consejo una desviación de las normas del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas. Señalamos, acertadamente, que la situación había alcanzado unas dimensiones que iban más allá del propio conflicto y que podrían tener efectos adversos y duraderos en la actividad de las Naciones Unidas. Y así ha sido, con serias implicaciones jurídicas y políticas. Cabe señalar que todo eso sucedía en un momento en el que la comunidad internacional rebosaba de esperanzas y confianza en el nuevo orden, con unas Naciones Unidas fuertes y vibrantes. En realidad, sin embargo, 2003 se recordará como un año muy malo de nuestra historia colectiva.

La situación en el Iraq era tal, que las Naciones Unidas no tuvieron más remedio que entrar en el país para prestar asistencia a la población y ayudar a organizar elecciones en el plazo más breve posible. Por desgracia, al actuar así, se creó la idea de que las Naciones Unidas apoyaban la operación militar, y la propia Organización se convirtió en un blanco. Tan solo cinco meses después de la invasión, perdimos a Sérgio Vieira de Mello y a 21 miembros de su equipo en un atroz atentado con bomba contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. En los últimos 20 años, en la medida de sus posibilidades, la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq ha tratado de restablecer la paz y la estabilidad en el país tras el hundimiento de sus instituciones en 2003. Creemos que es hora de evaluar de manera realista lo que aún queda por hacer.

En las negociaciones sobre la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), no debemos perder de vista que nuestra capacidad para prestar apoyo al Iraq está supeditada a que el país beneficiario lo solicite. Además, la respuesta debe ceñirse a las necesidades y prioridades que, según indique el Estado solicitante, requieran el apoyo de las Naciones Unidas. En última instancia, conforme a la

autoridad que la Carta de las Naciones Unidas confiere al Consejo, la presencia continuada de las Naciones Unidas en el Iraq debe tener como objetivo lograr que los iraquíes recuperen por completo el control sobre todos los aspectos de la vida en su país. Ello hará que el Iraq esté más cerca de demostrar todo su potencial como nación soberana e independiente. En nuestra opinión, es más fácil lograr ese objetivo si el enfoque se centra en medidas de apoyo activo al diálogo político, la reconciliación nacional y la reforma del sector de la seguridad, así como la titularidad del pueblo iraquí sobre su sistema político y sus instituciones. Valoramos positivamente la propuesta de evaluar las amenazas que pesan actualmente sobre la paz y la seguridad en el Iraq, con miras a ofrecer recomendaciones para el mandato de la UNAMI.

El único modo de lograr la estabilidad y la paz sostenible en el Iraq es abordar las causas profundas de la violencia, incluido el extremismo violento. Promover el desarrollo económico y el bienestar de la población iraquí debe considerarse una herramienta clave para luchar contra el terrorismo. La amenaza que plantea el Dáesh en el Iraq no se puede erradicar únicamente con sanciones y mecanismos de rendición de cuentas aislados. Se deben tener en cuenta los factores socioeconómicos, entre ellos la sensación de injusticia que afecta a los grupos de población marginados. La lucha contra el terrorismo en el Iraq requiere también cooperación entre los Estados. El Brasil insiste en que no es posible ejercer verdaderamente el derecho de legítima defensa contra el territorio de otro Estado, a menos que sea en respuesta a un ataque armado real atribuible a ese Estado.

Por último, como se subraya en el informe más reciente del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2631 (2022) (S/2023/340), el Brasil encomia los esfuerzos gubernamentales orientados a resolver las cuestiones pendientes asociadas a la relación entre el Gobierno federal y el Gobierno de la región del Kurdistán, incluso en lo que respecta a la gestión de los ingresos petroleros. Insistimos en la importancia del entendimiento y la cooperación entre las entidades gubernamentales, teniendo en cuenta el derecho del Iraq al desarrollo y la soberanía permanente del pueblo iraquí sobre sus recursos naturales.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, por su completa exposición informativa. Celebramos la participación del representante del Iraq en la presente sesión. Hemos escuchado también con atención la exposición de la Sra. Khanim Latif.

Celebro la visita realizada por el Secretario General al Iraq en marzo, que evidenció el apoyo permanente de las Naciones Unidas a ese país y a su población. Subrayamos la importancia de que la comunidad internacional mantenga su compromiso con el Iraq, sobre todo en esta etapa, cuando el Gobierno trabaja para superar los desafíos de los últimos decenios e introducir reformas que permitan atender las necesidades del pueblo iraquí. En este contexto, nos congratulamos por la reciente evolución positiva del Iraq, incluido el acuerdo alcanzado entre Bagdad y Erbil sobre la reactivación de las exportaciones de petróleo. Esperamos que en la próxima etapa se aprecien avances en relación con todas las cuestiones pendientes de resolver entre ambas partes, entre ellas la aprobación de una ley federal sobre hidrocarburos que permita apoyar al sector petrolero y a la economía del Iraq. Asimismo, será importante que finalicen los trámites necesarios para aprobar la ley presupuestaria federal, estrechamente asociada al desarrollo del país.

En cuanto a las elecciones parlamentarias previstas en la región del Kurdistán y las elecciones provinciales, instamos a que se ajusten al calendario previsto y promuevan la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres.

En lo que respecta a la situación de la seguridad, encomiamos el esfuerzo inquebrantable de lucha contra el terrorismo, que ayudó a disminuir radicalmente la frecuencia de los atentados del Dáesh en el Iraq en el primer trimestre de este año. Insistimos en la importancia de proseguir con esos esfuerzos, sobre todo teniendo en cuenta que el Dáesh ha seguido cometiendo atentados en varias regiones del Iraq contra las fuerzas de seguridad iraquíes.

Volviendo a la cuestión del cambio climático, sus repercusiones suponen un gran reto para el Iraq, sobre todo por la amenaza que representan para la seguridad y la estabilidad del país a largo plazo y para diversos aspectos de la vida cotidiana. Encomiamos el papel del Gobierno a la hora de hacer frente a las repercusiones del cambio climático y la crisis del agua, en particular su iniciativa de acoger una conferencia sobre el clima, además de la tercera Conferencia Internacional sobre el Agua, celebrada recientemente en Bagdad. Hacemos un llamado a intensificar la cooperación bilateral entre el Iraq y diversos Estados a ese respecto, así como a seguir colaborando con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq a fin de abordar las preocupaciones medioambientales del Iraq.

Estimamos que los esfuerzos continuos del Iraq encaminados a restaurar su papel positivo en su entorno

árabe y regional más amplio a través de relaciones de buena vecindad se cuentan entre los esfuerzos de calado que mejorarán la participación y el diálogo y tenderán puentes para respaldar la estabilidad en la región. También valoramos la amplia participación del Iraq en diversos marcos y mecanismos regionales destinados a apoyar la búsqueda de soluciones a los problemas de la región.

Por otra parte, esperamos que se logren avances en la cuestión de los desaparecidos kuwaitíes y de terceros países, así como en la de los archivos kuwaitíes. Acogemos con agrado el decreto emitido por el Primer Ministro del Iraq para crear un comité de apoyo a las actividades de localización de personas desaparecidas. Apreciamos esos esfuerzos en curso y subrayamos la importancia de mantener la actual cooperación entre los dos países sobre ese expediente esencial hasta que se solucione de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. En el contexto de la próxima prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, afirmamos que los Emiratos Árabes Unidos están deseosos de colaborar con los miembros del Consejo y de coordinarse con el Iraq para garantizar que se concluya un texto acordado que preste el apoyo adecuado necesario para responder a las actuales necesidades del Iraq.

En conclusión, renovamos nuestro apoyo a la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Iraq, así como nuestro rechazo a toda injerencia en los asuntos internos del país. Reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo hermano iraquí en su búsqueda de la recuperación y en sus aspiraciones de construir un futuro mejor lleno de paz y prosperidad.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, y a la Sra. Khanim Latif sus exposiciones informativas.

En el Iraq hemos sido testigos del logro de progresos políticos constantes y de una mejora significativa de la situación de la seguridad desde el pasado mes de octubre, cuando se formó el actual Gobierno. En particular, son encomiables la rápida planificación y aplicación de las reformas económicas y fiscales y el empeño de la lucha contra la corrupción por parte del Gobierno del Iraq. El Consejo de Seguridad debe alentar al Gobierno del Iraq a que realice todos los esfuerzos posibles para que esas iniciativas beneficien a toda la población del Iraq, incluidas las mujeres, los jóvenes y los desplazados internos.

Por lo que respecta a las elecciones a los consejos provinciales, nos sumamos al Secretario General para acoger con agrado la intención del Gobierno de celebrarlas antes de finales de 2023, y nos hacemos eco de su punto de vista de que la transparencia y la inclusión en el proceso electoral son fundamentales. Es alentador ver la colaboración proactiva del Iraq con sus países vecinos y la comunidad internacional a todos los niveles. En lo que respecta a la cuestión de la escasez de agua relacionada con el clima, por ejemplo, la organización por parte del Iraq de la Tercera Conferencia Internacional del Agua de Bagdad y su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 son ejemplos de su voluntad de utilizar el diálogo para explorar soluciones a ese reto transregional crítico y delicado. Esa colaboración continuada debe estar respaldada por el Consejo de Seguridad.

El Japón también acoge con agrado la cooperación estrecha entre el Iraq y Kuwait en relación con los ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos, como mencionó la Representante Especial en la información actualizada que proporcionó. Además, el papel constructivo del Iraq en el fomento de la confianza regional sigue siendo un ancla para la paz y la estabilidad de la región. A ese respecto, recordamos con aprecio los esfuerzos de mediación del Iraq, junto con otros agentes, que contribuyeron a sentar las bases del acuerdo para normalizar las relaciones entre el Irán y la Arabia Saudita. No debe producirse ningún ataque contra el territorio del Iraq, la región del Kurdistán incluida. Un requisito previo para la paz y la estabilidad en el Iraq, así como para la buena vecindad en la región, es garantizar el pleno respeto de su soberanía e integridad territorial.

Por último, la UNAMI ha demostrado un empeño inquebrantable de apoyo al Iraq durante los últimos 20 años. Los esfuerzos de la UNAMI encaminados a promover el diálogo nacional y regional han contribuido significativamente a la estabilidad del Iraq y la región. Incluso dos decenios después de recibir su mandato, el papel de la UNAMI sigue siendo esencial. Nosotros, el Consejo de Seguridad, debemos mantener debates continuos sobre esta cuestión y buscar el mejor enfoque para la UNAMI y las entidades de las Naciones Unidas para apoyar al Gobierno y al pueblo del Iraq a fin de que alcancen la estabilidad y la prosperidad. El Japón seguirá prestando todo su apoyo a la labor de la UNAMI.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por la Enviada Especial del Secretario General Hennis-Plasschaert sobre la implementación

de la resolución 2631 (2022), y a la Sra. Khanim Latif, por su testimonio. Saludo, además, la presencia del Representante Permanente del Iraq en el Salón.

El Ecuador respalda el trabajo desarrollado por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y reconoce los resultados de las acciones emprendidas por la Enviada Especial para promover la paz, la reconciliación nacional y la seguridad en el Iraq. Coincidimos con los principios que persigue la agenda de reforma del Gobierno iraquí, enfocados en el combate a la corrupción, la creación de empleo, la diversificación de la economía y el mejoramiento en la dotación de servicios públicos. Asimismo, alentamos a las autoridades iraquíes a continuar con los procesos de discusión para adoptar nuevos marcos legales sobre cuestiones prioritarias, desde una perspectiva participativa y que involucre a los múltiples actores interesados tanto a nivel nacional como local.

De conformidad con la resolución 2631 (2022), una gobernanza efectiva basada en la implementación de los objetivos nacionales, la estabilidad política y el fomento de condiciones de bienestar y desarrollo son factores indispensables para avanzar hacia la consolidación de la paz. Alentamos a que continúen los esfuerzos y se profundice en ellos para robustecer el estado de derecho y las instituciones en el Iraq, por medio de procesos transparentes de rendición de cuentas que aseguren la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres, en consistencia con los dispositivos de la resolución 1325 (2000). La devaluación de la moneda nacional, los efectos del cambio climático, en especial la escasez de agua, la dependencia de la asistencia humanitaria, los retos para alentar el retorno y la reintegración de los desplazados y la creación de instituciones eficaces en la promoción y protección de los derechos humanos son desafíos que el Iraq deberá encarar fortaleciendo los lazos de cooperación a nivel local y regional.

Repudiamos la persistencia de los ataques atribuidos al Estado Islámico en el Iraq y el Levante, que, si bien han disminuido en número respecto del año anterior, como hemos escuchado en el Salón, continúan amenazando la vida y la seguridad. Deploramos las víctimas civiles, como consecuencia de los artefactos explosivos improvisados y de los remanentes de guerra. El plan de acción para impedir el reclutamiento y la utilización de niños por las Fuerzas de Movilización Popular es una herramienta cuya implementación puede aportar una contribución positiva a la reducción sostenida de las violaciones y abusos a los derechos humanos de menores de edad. El Consejo debe rechazar la

violencia y defender la independencia, soberanía e integridad territorial del país. La paz en el Iraq favorece la paz en la región.

El Ecuador apoyará la renovación del mandato de la UNAMI por un año adicional. Asimismo, confía en que la posible conducción de una revisión estratégica e independiente sea llevada en estrecha consulta con el Gobierno iraquí, así como con todos los actores involucrados y que incluya un enfoque también basado en el género. En este proceso de consolidación, es indispensable apoyar y acompañar al Gobierno del Iraq en la aplicación de estrategias que apunten el desarrollo social y económico y la gobernanza.

Finalmente, la asistencia de la UNAMI será esencial también en la construcción y el fortalecimiento de capacidades institucionales que promuevan la participación de todos los sectores sociales y políticos, en especial de mujeres, jóvenes y representantes de grupos minoritarios, étnicos y religiosos.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Yo también doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Jeanine Hennis-Plasschaert por su detallada exposición informativa sobre la situación en la República del Iraq. Hemos escuchado con mucha atención a la Sra. Khanim Latif, y nos congratulamos de la participación del Representante Permanente del Iraq en la sesión de hoy.

Seguimos de cerca las tendencias positivas de la situación política interna en el Iraq, país amigo, con una situación socioeconómica como telón de fondo que sigue siendo difícil.

A este respecto, acogemos con satisfacción y apoyamos los esfuerzos del Gabinete de Ministros, dirigido por el Sr. Mohammed Shia' Al Sudani, para mejorar la situación sociopolítica del país, garantizar la estabilidad, la seguridad y el orden público y llevar a cabo reformas socioeconómicas. Esperamos que todas las fuerzas políticas iraquíes sigan actuando de manera responsable y traten de resolver sus diferencias únicamente mediante un diálogo constructivo y atendiendo a los intereses de todas las comunidades y grupos étnicos y religiosos.

En ese contexto, estamos a favor de que prosigan las negociaciones de fondo entre las autoridades federales de Bagdad y la Región Autónoma Kurda del Iraq sobre todas las cuestiones pendientes en disputa, principalmente las relativas al sector del petróleo y el gas. Estamos convencidos de que, resolviendo estas cuestiones, se contribuirá a que el país alcance su potencial

económico, en beneficio de los kurdos y del pueblo iraquí en su conjunto.

Según el último informe del Secretario General (S/2023/340), varias provincias de la República siguen siendo blanco de ataques de combatientes del Dáesh, que desestabilizan la ya precaria seguridad regional. Nos preocupa la actividad militar en el norte del país, en particular la región autónoma kurda. A este respecto, quisiéramos insistir en que los problemas pendientes y las amenazas solo puede afrontarse con eficacia si las actuaciones antiterroristas se coordinan de la manera más amplia posible. Al mismo tiempo, seguimos sosteniendo que todas las partes que participan en la lucha contra el terrorismo en el Iraq deben respetar la soberanía del Estado iraquí y coordinar sus actuaciones con las autoridades oficiales.

Observamos que la normalización de la situación sigue viéndose afectada por los intentos de algunos países de sacar partido de los desacuerdos entre iraquíes. Consideramos inaceptable que el país se convierta en un escenario para los ajustes de cuentas políticos y la confrontación regionales. Valoramos enormemente los esfuerzos de Bagdad por entablar unas buenas relaciones de vecindad y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye las medidas adoptadas por el país para estabilizar la situación general de la región.

Para concluir, nos gustaría reafirmar nuestra defensa de la soberanía, la integridad territorial y la estabilidad del Irak, así como nuestro apoyo incondicional a las diversas actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, que cumplirá 20 años en agosto. Estamos a favor de prorrogar su mandato, que termina el 31 de mayo.

Sr. Eckersley (Reino Unido de Gran Bretaña y Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Representante Especial por su exposición tan clara y a la Sra. Latif por sus palabras sobre la protección de los derechos de las mujeres y las niñas.

Para empezar, quisiera elogiar la continua labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y agradecer al equipo sus esfuerzos. En los últimos 20 años, la Misión ha desempeñado un papel vital en el apoyo prestado al Irak y al pueblo iraquí. Estamos totalmente a favor de renovar el mandato de la UNAMI y acogemos favorablemente la oportunidad de llevar a cabo una revisión estratégica independiente para garantizar que la Misión se ajusta a las actuales amenazas para la paz y la seguridad a las que se enfrenta el Iraq.

El Reino Unido sigue decidido a apoyar al Gobierno iraquí y la ejecución de su ambicioso plan de reforma. En particular, la aprobación del presupuesto será un paso crucial para que el Gobierno pueda cumplir con respecto a sus prioridades, como son la reforma económica y la diversificación energética. Acogemos con satisfacción las medidas ya adoptadas para atajar la corrupción, afianzar las infraestructuras económicas e iniciar la transición hacia la energía ecológica.

También nos congratulamos de las medidas adoptadas por el Gobierno iraquí para encontrar soluciones duraderas a la crisis de desplazados, prestar servicios esenciales y apoyar a los supervivientes del conflicto, incluidos los de comunidades minoritarias. Lo alentamos a seguir aplicando la Ley de Apoyo a las Supervivientes Yazidíes, entre otras cosas, mediante la distribución oportuna de reparaciones a las supervivientes. Y el Reino Unido seguirá colaborando con el Gobierno iraquí para exigir la rendición de cuentas por la violencia sexual perpetrada en relación con el conflicto, en particular para actuar frente a los horribles crímenes perpetrados por el Dáesh y enjuiciar a sus autores.

Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General la información que nos ha proporcionado sobre la región del Kurdistán e instamos al Parlamento Regional del Kurdistán y al Gobierno Regional del Kurdistán a que tomen todas las medidas necesarias para que las elecciones previstas puedan celebrarse en noviembre, sin más aplazamientos. Todas las partes tienen la obligación de velar por que el proceso electoral cumpla las normas internacionales y respete el derecho de todos los ciudadanos, incluidas las mujeres y las minorías, a participar en el proceso democrático. Damos las gracias a la Representante Especial por habernos puesto al corriente sobre los desaparecidos kuwaitíes y los ciudadanos de terceros países, así como sobre los bienes kuwaitíes desaparecidos.

Aplaudimos la atención prestada por el Iraq a sus relaciones con los países de la región y acogemos con satisfacción el papel de la Representante Especial en apoyo del diálogo regional. Mientras seguimos viendo los efectos adversos del cambio climático, la implicación de la Representante Especial en cuestiones medioambientales transfronterizas es especialmente valioso.

Una vez más, quisiera reiterar el interés del Reino Unido por la estabilidad y la seguridad del Iraq y por el papel esencial de apoyo que desempeña la Misión. Esperamos participar en los próximos días en más debates sobre la renovación del mandato.

La Presidenta (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Suiza.

Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General para el Iraq y a la Sra. Khanim Latif por sus exposiciones informativas. Suiza se congratula de la labor de la Representante Especial y de todo el personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) durante casi 20 años, y celebramos la presencia entre nosotros del representante del Iraq.

Suiza acoge con satisfacción el programa de reformas del Gobierno iraquí, que comprende, entre otras cosas, la lucha contra la corrupción, la prestación de servicios sociales básicos, la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos. Animamos al Gobierno a tomar medidas concretas para ejecutar dichas reformas y satisfacer así las legítimas aspiraciones del pueblo iraquí.

En ese sentido, quisiera destacar tres aspectos particularmente importantes.

En primer lugar, acogemos con satisfacción la buena representación de las mujeres en el Parlamento y el Gobierno y animamos al Iraq a aprovechar esta circunstancia para reforzar la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en todos los aspectos de la vida. Como acaba de decir la Sra. Latif, la aprobación de la ley contra la violencia doméstica sería un paso importante en ese sentido. Además, deben proseguir los esfuerzos para proteger los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica y, más en general, para proteger el espacio de la sociedad civil. Los responsables de violaciones de los derechos humanos deben rendir cuentas por sus actos. A este respecto, acogemos con satisfacción las actividades realizadas por la UNAMI para ayudar al Gobierno en esos ámbitos.

En segundo lugar, la protección de las minorías y de los más vulnerables es esencial para la cohesión social y la reconciliación nacional. A este respecto, Suiza acoge con satisfacción el empeño del Iraq por encontrar soluciones duraderas para los desplazados internos iraquíes. Es fundamental proporcionarles la documentación civil necesaria para acceder a los servicios sociales básicos, incluida la educación de los niños. Reconocemos los progresos realizados por el Gobierno iraquí en la aplicación de la Ley de Apoyo a las Supervivientes Yazidíes mediante el abono de los primeros pagos. Además, la cuestión de la inclusión de los niños nacidos como consecuencia de la violencia sexual relacionada con el

conflicto merece ser abordada, en particular eliminando los obstáculos administrativos a los que se enfrentan para ser registrados.

En tercer lugar, Suiza se congratula de la adhesión del Iraq al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales. Acogemos con beneplácito la organización de las conferencias sobre el agua en Bagdad y sobre el cambio climático en Basora. De hecho, el cambio climático es un factor desestabilizador en el Iraq. El cambio climático contribuye a las sequías y a la escasez de agua, con graves consecuencias para la agricultura y los medios de subsistencia, lo que acentúa la amenaza de disturbios sociales y desplazamientos internos. Todas las medidas destinadas a mitigar los efectos del cambio climático sirven también a los propósitos de la prevención. Por lo tanto, Suiza opina que en el mandato de la UNAMI se debería mantener y reforzar la importancia de las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

En cuanto a los ciudadanos de Kuwait y de terceros países que están desaparecidos, acogemos con satisfacción los continuos esfuerzos por avanzar en este asunto, incluida la cuestión de los bienes kuwaitíes desaparecidos, entre ellos los archivos nacionales.

Para concluir, deseo reiterar nuestra determinación de trabajar en pro de la soberanía e integridad territorial del Iraq, y agradecer a ese país sus esfuerzos por contribuir a la estabilidad de la región, mediante la facilitación del diálogo. El Consejo de Seguridad debe apoyar al Iraq con una única voz mientras el país avanza hacia un futuro estable y próspero. Es con ese objetivo que Suiza participará en las negociaciones para la renovación del mandato de la UNAMI.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Iraq.

Sr. Fatah (Iraq) (*habla en árabe*): Permítaseme, en primer lugar, felicitar a Su Excelencia la Representante Permanente de Suiza, Embajadora Pascale Baeriswyl, por presidir el Consejo de Seguridad este mes. También quisiera dar las gracias a Su Excelencia el Representante Permanente de la Federación de Rusia, Embajador Vassily Nebenzia, por presidir el Consejo en abril. Asimismo, deseo agradecer su exposición informativa a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert. He tomado nota de la exposición informativa de la Sra. Khanim Latif.

El Gobierno del Iraq persevera en el marco de la asociación nacional para llevar a cabo su ambicioso programa de reforma gubernamental, que incluye la diversificación de la economía, la creación de instituciones democráticas y de seguridad más sólidas, la lucha contra la existencia descontrolada de armas, el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la consolidación de la seguridad y la estabilidad del país, la promoción de los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer, la finalización del expediente de los refugiados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para todos los iraquíes. El Gobierno no escatima esfuerzos para abordar los retos a los que se enfrenta el país, como la lucha contra la corrupción administrativa y financiera y la inflación.

El Gobierno también está centrado en instituir reformas radicales del sistema bancario y fiscal a fin de que puedan funcionar en tándem con el sistema mundial. Por otra parte, el Gobierno está haciendo frente a la crisis del sistema eléctrico, ejecutando proyectos estratégicos, mejorando la prestación de servicios públicos y creando oportunidades de empleo para todos los iraquíes, especialmente para los jóvenes. El Gobierno también se centra en salvaguardar la parte de los recursos hídricos que corresponde al Iraq y en mejorar y aumentar la producción agrícola. Están en marcha los preparativos para la tercera Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas que se celebrará en el último trimestre de este año, y en la que los temas económicos, que son la prioridad del actual Gobierno iraquí, de acuerdo con su programa, estarán en el centro de nuestra atención.

Permítaseme informar al Consejo de Seguridad sobre los principales acontecimientos ocurridos en el Iraq en los últimos cuatro meses. En lo que respecta a la relación entre el Gobierno federal en Bagdad y el Gobierno Regional del Kurdistan, se ha producido cierto acercamiento, sobre todo desde que las partes llegaron a entendimientos en relación con la participación de la Región del Kurdistan en el presupuesto fiscal nacional y lograron un acuerdo temporal sobre las exportaciones de petróleo de la Región, en espera de que el Parlamento iraquí apruebe una ley permanente sobre petróleo y gas. Esos acercamientos coadyuvarán al éxito de los esfuerzos de las partes por mejorar su relación y resolver una serie de cuestiones que están pendientes, entre ellas la modificación de los artículos pertinentes de la Constitución y el tema de los territorios en litigio.

En lo que respecta a la seguridad, y a pesar de una menor presencia de grupos terroristas sobre el terreno, el Iraq sigue cooperando con la comunidad internacional, las Naciones Unidas y los organismos *ad hoc* para

combatir o eliminar por completo las ideologías radicales, a la vez que se mantiene colaborando con el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Daesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante. El Iraq continúa cooperando con la misión de la OTAN en el Iraq, cuyos representantes están entrenando a las fuerzas de seguridad iraquíes y proveyendo asesoramiento militar en cooperación con el Ministerio de Defensa y el Consejo de Seguridad Nacional, que es uno de los resultados de la visita a Bruselas el mes pasado del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, que incluyó una reunión con el Secretario General de la OTAN.

El Iraq reitera su llamamiento a que se respete su soberanía, independencia e integridad territorial, y subraya la importancia de que se garantice la vigencia de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, sobre todo el principio de la igualdad soberana y los principios de la buena vecindad.

En cuanto al apoyo a las regiones liberadas y a los refugiados, cabe decir que en el campamento de Al-Hawl se encuentran unas 60.000 personas, la mitad de las cuales son iraquíes, y que el Gobierno no escatima esfuerzos para repatriar cada mes a unas 150 familias iraquíes, a las que traslada al campamento de Al-Jada'a para garantizar su seguridad y su rehabilitación psicológica. Además, el Gobierno se ha comprometido a implementar plenamente el acuerdo de Sinyar y a permitir el regreso voluntario, seguro y digno de los yazidíes a sus hogares.

El Iraq hace un llamamiento a otros países y a la comunidad internacional para que asuman sus responsabilidades; intensifiquen sus esfuerzos; adopten todas las medidas y procedimientos necesarios para facilitar la repatriación de sus ciudadanos que se encuentran en el campamento de Al-Hawl y otros lugares mediante el Marco Mundial de Apoyo de las Naciones Unidas a los Nacionales de Terceros Países que Regresan de la República Árabe Siria y el Iraq; y creen un entorno que favorezca el interés superior de los niños, de conformidad con el derecho internacional, habida cuenta de que la mayoría de los refugiados en el campamento de Al-Hawl son menores de 12 años y carecen de medios para escapar de esa situación desesperada y de las privaciones que esta conlleva. El Iraq también reitera la importancia de que la comunidad internacional asuma su responsabilidad en lo que respecta a la extradición de terroristas y a la supresión de la financiación del terrorismo.

En cuanto al sector económico, el Gobierno iraquí centra actualmente sus inversiones en la construcción

de nueva infraestructura para diversificar y desarrollar una serie de actividades y sectores productivos, como los trabajos de reconstrucción, la industria, la agricultura, las energías renovables y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Para lograr ese objetivo, el Gobierno se centra en la creación de un sistema polifacético de infraestructura de conectividad que incluye puertos, aeropuertos, autopistas y líneas ferroviarias que están concebidos para conectar al Iraq con sus países vecinos y con países del Golfo, como los Emiratos Árabes Unidos, Omán y Qatar. El Iraq está dispuesto a cooperar con todos los países en el marco de asociaciones económicas, y tiene comités trabajando en proyectos económicos que contemplan el establecimiento de asociaciones productivas con países hermanos de la región árabe y con países de todo el mundo.

El Gobierno del Iraq concede especial importancia a la inversión en el sector del gas natural, que es vital para el mercado energético mundial. El Gobierno examina mensualmente el entorno de las inversiones en el Iraq y trabaja para mejorarlo mediante la legislación. El Consejo Económico Ministerial presta gran atención a la participación del sector privado. Al mismo tiempo, el Gobierno se ocupa de la cuestión del sector público como empleador exclusivo, y el Parlamento iraquí se apresta a votar una ley de jubilación unificada que representará una importante reforma estructural que también beneficiará al sector privado. En cuanto al empoderamiento de la mujer, el Iraq está decidido a respetar las convenciones internacionales sobre las mujeres y la familia en lo que respecta a la participación de las mujeres en las esferas política, legislativa y ejecutiva. Tenemos 96 parlamentarias, así como 116 magistradas y 3 ministras, lo que demuestra nuestro compromiso de garantizar la participación de las mujeres. En la actualidad, el Gobierno del Iraq también está promoviendo todas las instituciones y comités relacionados con la mejora de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en particular en la toma de decisiones políticas.

En materia de derechos humanos, el Iraq se prepara para acoger, en septiembre, el 52º período de sesiones del Comité Árabe de Derechos Humanos. Dicho Comité fue aprobado por la Liga de los Estados Árabes, reunida a nivel ministerial.

El 30 de marzo, el Iraq y las Naciones Unidas firmaron un plan de acción sobre la prevención de la utilización y el reclutamiento de niños por las fuerzas armadas, como medida fundamental para mejorar la situación de los niños. La Alta Comisión de Derechos Humanos del Iraq sigue cumpliendo con sus responsabilidades y su

mandato, entre otras cosas documentando las diversas demandas de los manifestantes y asegurándose de que las fuerzas de seguridad están presentes para protegerlos, así como atendiendo las necesidades de los presos y las personas que se encuentran en residencias de ancianos y orfanatos.

Existe una importante cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en lo que respecta a la repatriación y el retorno de los desplazados internos, sobre todo en los distritos de Hawiya y Riad, y de los residentes del campamento de Debaga, así como al seguimiento de los servicios relacionados con su educación y su salud. Por otro lado, hemos participado en la primera reunión del comité especial sobre la aplicación de las disposiciones de la ley relativa a la trata de personas y estamos debatiendo mecanismos y procedimientos específicos para abordar una serie de cuestiones, como la mendicidad y los trabajadores extranjeros, así como los presuntos casos de extorsión digital y otros casos negativos.

En relación con la lucha contra la desertificación y el cambio climático, el Iraq participó con una delegación de alto nivel en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” y contribuyó con declaraciones muy importantes a los actos paralelos que se celebraron durante la presidencia del Presidente de la República.

El Iraq fue el primer Estado árabe y el 49º país del mundo en adherirse al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, lo que demuestra su seriedad a la hora de cooperar y negociar con los Estados vecinos sobre esa cuestión y su implicación en la protección del Tigris y el Éufrates. También corrobora el éxito del Iraq en la diplomacia del agua con miras a garantizar el derecho legítimo de los iraquíes a la parte de agua que les corresponde; a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y a abordar los efectos negativos de la sequía en los planos económico, social y cultural y sus amplias repercusiones en el medio ambiente, en particular las temperaturas abrasadoras y la desertificación incesante, dado que también afectan a la seguridad alimentaria, la salud y el transporte y provocan desplazamientos, cambios demográficos y agitación. Además, amenazan la biodiversidad y los lugares históricos que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial, así como los humedales clasificados en la Convención de Ramsar. A ese respecto, el Iraq subraya

su determinación de respaldar los esfuerzos internacionales encaminados a resolver la crisis del agua, reducir su despilfarro y hacer frente al aumento de la salinidad mediante una gestión de las aguas transfronterizas que garantice una distribución equitativa del agua para luchar contra la su escasez, que ha provocado una disminución de los niveles hídricos en ríos, pantanos y lagos. Asimismo, debemos centrarnos en cooperar con los países vecinos para lograr una gestión equitativa e integrada de los recursos hídricos transfronterizos.

En cuanto a sus relaciones con el Estado hermano de Kuwait, el Iraq desea preservar sus relaciones bilaterales con ese país. Promueve y mantiene esas relaciones en los planos político, económico y cultural con miras a garantizar la prosperidad de la población de ambos países. Seguimos dialogando sobre todos los aspectos técnicos y jurídicos de la finalización de la demarcación de las fronteras marinas y marítimas entre los países situados más allá del punto 162. Además, el 19 de febrero, Bagdad acogió la quinta ronda del comité técnico conjunto del Iraq y Kuwait y recientemente se ha celebrado la sexta ronda, acogida por Kuwait.

El Iraq expresa su agradecimiento por los esfuerzos del Comité Internacional de la Cruz Roja, en calidad de Presidente de la Comisión Tripartita, que supervisa la cuestión de los prisioneros de guerra y los desaparecidos kuwaitíes y nacionales de terceros países. Nos comprometemos a seguir cooperando a ese respecto.

Para concluir, quisiera dar las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por la firme posición de las Naciones Unidas en apoyo del Iraq y en defensa de su soberanía y su integridad territorial, como reiteró durante su visita al país del 1 al 2 de febrero, en la que estuvo acompañado por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo. Quisiera agradecer a la comunidad internacional su apoyo constante a nuestras iniciativas encaminadas a promover la prosperidad y la estabilidad del pueblo iraquí. En ese sentido, quisiera expresar mi agradecimiento por los esfuerzos emprendidos por la UNAMI. Abogamos por que se prorrogue el mandato de la UNAMI un año más. Mientras tanto, es esencial que se lleve a cabo un examen independiente de las futuras actividades de la UNAMI, que podría dar lugar a un mandato limitado para la Misión, de conformidad con las exigencias del Gobierno del Iraq. Asimismo, quisiéramos dar las gracias al equipo en el país que representa a varios organismos especializados y fondos de las Naciones Unidas por su prestación de asistencia humanitaria básica.

La Presidenta (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.